

Tragicomedia mexicana

Lozoya: de victimario a víctima

NO HAY BURGUESES HONESTOS, no existe un solo burgués que no robe al trabajador, no existe uno solo que no se haya beneficiado del terrorismo de Estado que se ha desatado contra todo el pueblo en toda la nación.

“Quiero hacer de su conocimiento, su señoría, que con relación a los hechos que se me imputan fui intimidado, presionado, influenciado e instrumentalizado. Asimismo, manifiesto a usted que denunciaré, señalaré a las personas responsables de estos hechos y los posibles beneficiarios de los mismos”.

No es cualquier ladrón quien declaró lo anterior, fue el mismo empresario, burgués, y cómplice del Terrorismo de Estado durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, Emilio Lozoya Austin.

Este corrupto funcionario, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), llegó a México el 17 de julio extraditado de una cárcel ubicada en Madrid, España, después de estar escondido en una mansión de millones de dólares.

Las autoridades mexicanas celebraron su detención y su disposición de aceptar la extradición, aplaudieron que esta persona declarara que va a colaborar con las autoridades y, como pago a su disposición por entregar a sus cómplices, lo han dejado seguir los procesos judiciales en su contra desde la comodidad de su hogar.

Llegó de Madrid directo al Hospital Ángeles del Pedregal porque según su diagnóstico tenía anemia y otra enfermedad, las audiencias las llevaron a cabo vía internet (por aquello del Covid-19) y en la madrugada del 3 de agosto le fueron a poner al hospital un grillete electrónico para que se fuera a su casa.

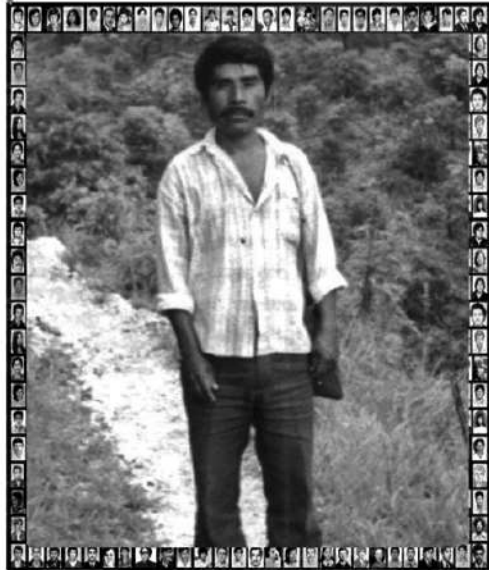
Los delitos que se le imputan a este vulgar ladrón son asociación delictuosa, cohecho y operación de recursos de procedencia ilícita.

Están involucradas en esta trama de saqueo su esposa de nacionalidad alemana, Marielle Helene Eckes, quien es prófuga de la justicia; su madre Gilda Margarita Austin, de



Semana internacional
del detenido-desaparecido





¿Dónde está
Lauro Juárez?

Indígena chatino perteneciente a la Unión de Campesinos Pobres y al Frente Popular Revolucionario, fue detenido desaparecido el 30 de diciembre de 2007 después de una manifestación en la carretera que une Oaxaca y Puerto Escondido.

71 años, vinculada a proceso por lavado de dinero y asociación delictuosa, detenida en 2019 en Alemania y con arraigo domiciliario, y su hermana Gilda Susana Lozoya Austin, prófuga acusada de lavado de dinero y sobornos.

Es cierto que rara vez en la historia de nuestro país se ha juzgado a los empresarios-funcionarios por sus actos de corrupción, pero lo que nos muestra este caso hasta este agosto de 2020 es que éstos no dejan de tener privilegios ni aun cuando caen en desgracia.

¿A quién se juzga de manera tan tersa en estos juicios? ¿Sólo a Emilio Lozoya y a su familia?

Este juicio es un juicio a la clase que pertenecen todos los grandes empresarios en este país, a la clase burguesa que desde su nacimiento se ha dedicado a lo mismo que Emilio Lozoya: a robar y a vivir con base en la explotación y la represión del pueblo trabajador y explotado.

¿Qué empresario en la actualidad no tiene acusaciones de robos, despojos, malversación de dinero y de beneficiarse de los vínculos con el Estado que les sirve?

¿Ricardo Salinas Pliego, uno de los favoritos de Salinas de Gortari? ¿Carlos Slim? Ambos beneficiados de la venta de empresas del Estado de la misma manera en que Peña Nieto y Lozoya beneficiaron a otro empresario ladrón, Alonso Ancira, de Altos Hornos de México, con la compra con sobreprecio de 200 millones de dólares de la empresa Agronitrogenados.

¿Qué integrante de la clase burguesa, de quienes son dueños de los medios de producción, no ha robado para ser el millonario que es hoy?

Nosotros afirmamos desde marzo de este año que el juicio a Emilio Lozoya era el juicio al capitalismo porque, si bien es cierto está más fresco en la memoria el saqueo neoliberal, antes de que esta política económica se aplicara, los integrantes de la clase burguesa robaban y se beneficiaban de la represión al pueblo inconforme.

Los Larrea, los Hank, los Azcarraga han forjado su riqueza desde antes de la década de los ochenta y sus manos escurren sangre desde siempre.

¿Llegará el gobierno de López Obrador al fondo del asunto? ¿Le darán justicia al pueblo de México enjuiciando y castigando a todos los cómplices de Emilio Lozoya Austin?

¿Juicio a la clase burguesa y sus lacayos, cese a la impunidad! Si eso no se logra, continuarán con lo que ya han perfeccionado: robar, engañar, oprimir y reprimir al pueblo mexicano.

No queremos que devuelvan sólo lo que estas personas se robaron, queremos los medios de producción creados con el trabajo del pueblo, queremos tomar el futuro en nuestras manos.

¡Contra el despojo, la represión y la explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo!

Contenido

- Morir de hambre o morir de Covid-19 ▶ 5
- T-MEC, ¿beneficio para quién? ▶ 7
- Soberanía, alimento y revolución ▶ 11

MUJERES CONSTRUYENDO HISTORIA

Alexandra Kollontai, constructora de los derechos de la mujer proletaria

CUANDO PENSAMOS EN LAS CLASES de historia de la primaria, secundaria o preparatoria, lo que nos viene a la cabeza son fechas, nombres, lugares, y acontecimientos siempre desligados de nosotros. Pero, la historia se encarga de relatarnos, de describirnos y de enseñarnos cómo era la sociedad de antes. Podemos hacerle muchas preguntas, por ejemplo: ¿cómo se vestían en la época de los abuelos o bisabuelos?, ¿cómo era la forma de cortejar cuando eran jóvenes nuestros padres?, ¿cómo se trasladaban de un lugar a otro cuando no había carros?

En fin, ¡todo lo que se te ocurra preguntar! Por eso hace mucho tiempo, los hombres y mujeres que vestían con “telas de forma rectangular que envolvían el cuerpo, sujetas a los hombros con alfileres y atadas a la cintura con un cordón o cinturón, formando una túnica”, osea los griegos, la llamaban la maestra de la vida, porque les enseñaba lo que había pasado antes y entendían qué era lo que no había de repetirse para no caer en los mismos errores.

Así que no olvidemos que la historia es la ciencia de los tiempos. En este presente, podemos preguntarnos: ¿cómo las mujeres participaron para conseguir sus derechos, principalmente laborales? Por lo que, buscaremos respuestas en algunos escritos de una revolucionaria marxista rusa, Alexandra Kollontai, quien fue la primera mujer ministra en un gobierno y, además, fue embajadora en México por los años 1926 y 1927. ¿Cuál es la intención de recurrir a la historia? Aprender qué hicieron nuestras ancestras para retomarlo y seguir luchando por nuestros derechos y lograr una vida digna.

Kollontai, junto con otras mujeres, luchó durante la Revolución Rusa por la construcción de un Estado obrero y por acabar con la

división de clases sociales. Los resultados de esa revolución se plasmaron en la Constitución de 1918, forjando nuevos derechos y responsabilidades ciudadanas, así como un avance importante en los derechos de las mujeres: se aprobó el divorcio y el aborto, la maternidad pagada, el cuidado y la educación de los hijos de las trabajadoras, entre otras cosas.

Alexandra Kollontai organizó Encuentros y Congresos de mujeres trabajadoras, y así surgió un organismo dedicado a promover la participación de las mujeres en la vida pública y en proyectos sociales. Su forma de pensar, plasmada en sus escritos y en sus acciones, señaló que los hombres y las mujeres tienen las mismas oportunidades para su libre autodeterminación. Veía que la subordinación de las mujeres (sometidas) se debía a cuestiones económicas específicas y no naturales, por lo que afirmó que las mujeres pueden llegar a ser libres en un mundo organizado con nuevas líneas sociales y productivas. Demostró que cada derecho que ganan las mujeres las acerca más a una emancipación total.

Organizó a las mujeres antes, durante y después del triunfo de la revolución socialista en Rusia y buscó generar conciencia cambiando el pensamiento generalizado que afirmaba que el sometimiento y la inferioridad eran propias de la mujer. Así que había que despertar, cambiar la vida cotidiana y las costumbres que el sistema capitalista había construido. Y es que la competencia y rivalidad entre hombres y mujeres no sólo estaba en el trabajo, sino también en el hogar, donde se sometía a la mujer como pertenencia del hombre y se le oprimía como esposa y madre. Kollontai señalaba que había que acabar con esto al desprenderse de la mentalidad esclavizada y al solidarizarse con todas las trabajadoras para lograr la libertad de



Leticia Galarza Campos, militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, detenida-desaparecida en 1978 en la Ciudad de México.

las formas establecidas por la costumbre y la estructura familiar.

Caracterizó a la “mujer nueva”, por tener sus propias exigencias dentro del Estado y de la familia, pues no era (ni es) el complemento de su esposo, sino una persona que debe ser independiente económica, psicológica y sentimentalmente. Por ello, trató el tema de la liberación sexual femenina sin renunciar a su naturaleza femenina y tampoco al placer de la carne. Ella sostenía que el matrimonio debía estar basado en el “amor verdadero” y no en relaciones contractuales.

Todas podemos ser “la nueva mujer”: oficinistas, artistas, maestras, obreras, estudiantes, etc. No somos producto de la imaginación, nos encontramos en la vida real, por lo que podemos luchar por la clase obrera, por nuestros derechos y por nuestro país.

Fe de erratas: En el artículo “FNLS: represión ante la organización”, del número 55 de **FRAGUA**, se afirmó que los compañeros Domingo Gómez Sántiz y Juan Calixto Gómez Sánchez fueron ejecutados extrajudicialmente; sin embargo, está equivocada esta información, pues sólo se trató de un intento de ejecución extrajudicial, no conseguida.

Las imágenes de este número de **FRAGUA** son en memoria de compañeros militantes detenidos-desaparecidos por el Estado mexicano y con motivo del Día Internacional del Detenido-desaparecido, que se conmemora el 30 de agosto. La desaparición forzada es una estrategia de terror del Estado que forma parte de mecanismos de represión más amplios, como el control de la población, del territorio, la eliminación de la disidencia política y la lucha contrainsurgente.

FRAGUA

es publicada por la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP). Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la OLEP. Esta publicación se edita en ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se llama fragua al taller del herrero, que generalmente tiene un fogón. La palabra fragua viene del latín fabricación.

Se usa como verbo fraguar tanto en el sentido directo de forjar un metal, como en el sentido figurado de concebir una idea o plan.

EDITORIAL

Soberanía nacional e industria

DURANTE 36 AÑOS DE NEOLIBERALISMO, el sector secundario (industria y manufactura) fue perdiendo participación en el mentado Producto Interno Bruto: millones de obreros dejaron el casco y el overol para ponerse el traje de mesero o la guayabera del botones de hotel (sin que por eso dejaran de ser proletarios).

Este viraje del llamado “modelo de sustitución de importaciones” (reducción del número de importaciones, imposición de impuestos a productos de origen extranjero, incremento de la producción de mercancías dentro del país para fortalecer la industria y el mercado interno) a lo que algunos llaman “modelo de sustitución de exportaciones” (entrada indiscriminada de mercancías extranjeras, desindustrialización y subordinación a la industria transnacional) nos colocó como un país que compra la mayor cantidad de los productos que consume y, por tanto, está subordinado a los intereses imperialistas. Nos explicamos.

En la vida cotidiana utilizamos una amplia diversidad de productos: papel de baño, cepillos de dientes, transporte, ropa... además, claro, de la comida y los servicios como el agua, el gas, la energía eléctrica. Todos estos productos satisfacen necesidades y para que nosotros logremos obtenerlos tenemos que comprarlos mediante el uso del dinero. Esas mercancías que utilizamos para satisfacer una necesidad deben ser producidas por alguien en algún lado y luego ser colocadas en tiendas o mercados de donde las obtenemos.

Pongamos algunos ejemplos: en cuanto a la producción de los alimentos, México es el décimo país con mayor producción agroindustrial; sin embargo, no se producen aquí 75% de los alimentos que consumimos, cifra que da la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como mínimo para tener autosuficiencia alimentaria.

En cuanto al vestido, se calculaba en 2016 que 60% de la ropa que se vendía en nuestro país era importada tanto de manera legal como ilegal, esto a pesar de que nuestro país es el quinto exportador de textiles a nivel mundial.

Cemex, empresa “mexicana”, es la tercer cementera más grande del mundo, mientras en nuestro país se calcula que hay 14 millones de personas sin hogar.

Esta gigantesca disparidad entre lo que se produce y los productos que estamos consumiendo en nuestro país se debe en gran parte a la lógica que privó en el neoliberalismo, en la que las mercancías que se producen en México no son para los mexicanos sino para exportarse y, además, esos productos en su mayoría van para las grandes empresas transnacionales.

El 60% de la inversión extranjera se ubica en el sector industrial, principalmente en la manufactura, concentrándose 75% de esta inversión en 10 estados de la región norte del país, pues el principal receptor de productos nacionales es, como pudieron adivinar, Estados Unidos.

Sin embargo, esto tampoco ha significado que se desarrolle una industria nacional, ya que, al menos desde el año 2011, los productos que se exportan... ¡se importan! ¿Cómo es esto posible? Resulta que en México lo que más se hace es armado, es decir, llegan las piezas de otros países como Estados Unidos, se arman en México y se devuelven a Estados Unidos o España o Canadá e, incluso, para nuestra sorpresa, a Australia, país que está entre los primeros 10 con inversiones en México (cuarto lugar en 2018).

Todo esto vuelve a nuestro país un destino de inversión donde no se requiere inyectar mucho dinero en capital constante (maquinaria, infraestructura), y las grandes facilidades que da la flexibilidad laboral hacen que tampoco se invierta tanto en capital variable (salarios) y como se cuenta con una posición geográfica estratégica para el comercio entre Europa, América, Oceanía y Asia, nos convertimos en un excelente punto para invertir. Todo esto fortalecido por los distintos tratados de libre comercio que México ha firmado y ratificado con los años (incluido el actual gobierno).

Así, vemos que las determinaciones de la industria han colocado a nuestro país bajo la lógica de la subordinación, a ser un país sin industria, donde es necesario para el capital transnacional crear vías de comunicación terrestres, aéreas, marítimas y de ferrocarriles para continuar con el ciclo de la producción y la circulación de mercancías, pero también limitan que podamos ser un país que produzca sus propios alimentos, vestido, vivienda.

Por eso mismo, la industria tiene que ver con la soberanía. Incluso el gobierno federal lo menciona cuando habla de la producción nacional de ventiladores para luchar contra los estragos del Covid-19 o la distribuidora nacional de medicinas. Esto es un paso importante y, evidentemente, va en contra de la lógica neoliberal; por eso hay tantos opositores nacionales y extranjeros que dicen que estas propuestas no sólo no sirven para mejorar la vida del pueblo, sino que son perjudiciales... porque ellos no son los que ganan.

Nosotros debemos ser más analíticos en la necesidad de industria, el pueblo mexicano debe

pelear por generar sus propias mercancías para así ser materialmente soberanos y no sólo luchar desde el nacionalismo de oropel.

Debemos luchar porque, en principio, se devuelvan al pueblo organizado todas las industrias que eran públicas y fueron privatizadas en la época neoliberal. No basta con devolver 200 millones de dólares o que los empresarios paguen impuestos, juzgar al neoliberalismo y acabar con él tiene que ver con que regresen lo robado y pase a ser del pueblo. También se tiene que modificar todo el marco legal que ha limitado la creación de industria pública y hacer una diferencia bien clara: para nosotros la industria nacional no es la que tiene dueños mexicanos, pues ellos sólo sirven a su clase burguesa. Para nosotros, la industria nacional es la que está en manos del pueblo, la que sirve para mejorar la vida del pueblo, que genera productos de primera necesidad y que satisface también la vida social y cultural de las masas.

No existen burgueses “honestos”, pues todos ellos viven del trabajo ajeno. Para nosotros lo necesario y urgente es la creación de industria estatal en manos del pueblo y que los productos y las ganancias sirvan para mejorar las condiciones materiales de la nación. Todo esto es posible aún en el capitalismo y sólo se logrará con la organización del pueblo, pero también debe ser una lucha que nos dé la capacidad material para destruir al neoliberalismo, para liberarnos de las cadenas del capitalismo y construir la democracia popular y el socialismo, la única forma como tendremos bienestar material sin violencia ni explotación. Esto es lo que exponemos en el punto dos de nuestro Programa Mínimo de Lucha, una de las razones por las cuales nos movilizamos y por la que te invitamos a organizarte con nosotros. No más subordinación a los intereses del capital transnacional.

¡Contra el neoliberalismo y el imperialismo; soberanía, democracia popular y socialismo!



MARXISMO HOY

De Federico Engels a la actualidad

El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado

DURANTE LOS ÚLTIMOS MESES, en FRAGUA hemos dado un duro debate al análisis del gobierno de Andres Manuel López Obrador (AMLO) y el Estado de bienestar que ha impulsado. Ya hemos dicho que no podemos caracterizar a AMLO como un neoliberal que sigue con las políticas de sexenios anteriores, ni como un comunista que nos llevará a la construcción de la dictadura del proletariado. Con el Estado de bienestar vemos que el pueblo ha obtenido mejoras económicas hasta cierto punto, incluso se ha declarado en el discurso que en la 4T son “primero los pobres”; pero en los hechos los intereses de la burguesía pareciera siguen intactos, pues continúan enriqueciéndose a costa de los trabajadores. Por ello nos preguntamos ¿Qué intereses representa este nuevo Estado?, ¿cuál es su función? ¿será que sólo la de regular y mantener el buen funcionamiento de la sociedad?

Daremos, pues, en este artículo, una breve explicación del origen del Estado para poder comprender cuál es su funcionamiento y a qué intereses realmente representa. Utilizaremos como base el libro de Federico Engels: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, escrito en 1848.

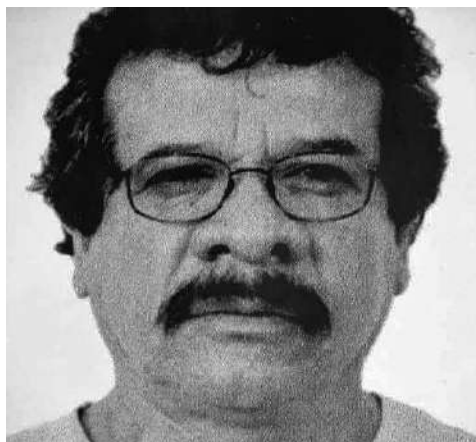
En un inicio, cuando los hombres aún vivían en árboles, aprendían el lenguaje articulado, descubrían el fuego y creaban el arco y flecha, se encontraban en un estadio histórico llamado *salvajismo*. Su organización era muy rudimentaria, en hordas para hacer frente a los peligros de la naturaleza.

Poco a poco, la organización fue progresando y se estableció la gens (grupos de familias con una descendencia común) y la tribu (agrupación de varias gens), donde el modo de producción era a lo que Marx y Engels llamaron el *comunismo primitivo*, caracterizado por la ausencia de propiedad privada, pues aún no se descubría, sin soldados ni policía, sin nobleza, sin reyes, sin cárceles, sin jueces. Todo marchaba con regularidad sin la existencia ni la necesidad de estas instituciones. No tenía lugar la dominación, ni la servidumbre, pues no había clases sociales. Todos eran iguales y libres, incluidas las mujeres que incluso contaban con el derecho materno, por lo que eran más consideradas que los hombres y tenían la facultad de heredar a sus hijos, a diferencia del hombre, a quien muchas veces ni siquiera lo reconocían. Todo lo que se producía en común era de propiedad común, para consumo inmediato y no se acumulaba. Las decisiones se tomaban en asambleas democráticas donde todos tenían derecho al voto.

Al paso del tiempo y con el desarrollo de la alfarería (técnica para fabricar objetos de barro)

y la domesticación de plantas y animales, pasamos al estadio histórico de la barbarie. Es aquí donde encontramos la primera gran división del trabajo. Las tribus de pastores de animales se destacaron de las otras tribus bárbaras sin rebaños. Las primeras, con la cría de los animales como su principal ocupación, empezaron una acumulación de riquezas que pronto, al desarrollarse la propiedad privada, pasaron a manos individuales.

El avance de estos nuevos oficios requirió mayor fuerza de trabajo que ya no podían abastecer los integrantes de la gens y la tribu y que fue suministrada por la guerra. Los vencidos que antes eran muertos ahora eran hechos



Carlos René Román Salazar, miembro de la CNTE, detenido-desaparecido en Oaxaca, en el año 2011.

esclavos. Podemos ver así que el incremento de la productividad de la primera gran división del trabajo trajo necesariamente la esclavitud. En otras palabras, la primera gran división del trabajo trajo la primera gran escisión de la sociedad en dos clases: señores y esclavos, explotadores y explotados.

Con la acumulación de riquezas vino su intercambio, transformándose los productos en mercancías, pues ya no eran consumidas por el mismo productor. Y con la propiedad privada el intercambio comenzó a darse entre individuos y ya no de manera colectiva, como en un principio. Fue necesaria entonces una mercancía universal por la que se pudieran cambiar todas las demás. Se inventó el dinero.

El invento y desarrollo de la fundición de minerales, labrado de metales, el arte de tejer y otros oficios, que poco a poco requirieron mayor especialización, trajeron la segunda gran división del trabajo: los oficios se separaron de la agricultura y la población se dividió según sus oficios. La esclavitud pasó a tener un mayor valor y se volvió esencial, por lo que ya no solo se obtuvieron esclavos a través de la guerra, sino dentro de las mismas tribus o gens. La riqueza aumentaba con rapidez, pero

bajo la forma de riqueza individual y sólo para unos cuantos.

Todos estos avances modificaron la estructura de las gens, la cual ya no podía ser la misma. Fue necesaria la unificación de las tribus y gens en un solo territorio común y con una organización militar, pues la guerra era constante, ya que la conquista de nuevos territorios para la apropiación de riquezas se hizo más honrosa que el trabajo productivo.

Al interior de la población también existía una guerra por el poder, por lo que los viejos organismos de democracia dejaron de ser instrumento de la voluntad del pueblo para convertirse en opresores y dominantes de él.

La sociedad había avanzado ya al estadio histórico de la *civilización*, y para este punto el viejo régimen de la gens, que no conocía la división de clases, fue destruido y reemplazado por el Estado, como una institución que diera el derecho a la clase poseedora de explotar a la no poseedora para asegurar las riquezas de la primera. El Estado, pues, nace en medio del antagonismo de clases, perteneciéndole a la clase más poderosa, económicamente dominante y con éste va a poder adquirir más medios para la represión y opresión de la clase sometida.

Esta dominación y explotación, que inicia en la esclavitud de manera abierta, pasa por la servidumbre en el feudalismo y se mantiene con el trabajo asalariado en el capitalismo, va a ser protegida por el Estado.

Hoy, a pesar de que el Estado neoliberal ha sido sustituido por el Estado de bienestar, seguimos viviendo bajo el modo de producción capitalista y la clase más poderosa económicamente es la dominante y sigue siendo la burguesía. Ahora la diferencia es que éste Estado puede ceder en algunas demandas económicas del pueblo trabajador, como lo ha hecho con la distribución de los créditos a la palabra, los programas de apoyo a adultos mayores, la cancelación de algunos megaproyectos y las medidas para enfrentar la crisis provocada por la pandemia del Covid-19. Sin embargo, seguirá manteniendo los intereses de la burguesía, por lo que no va a tomar medidas más contundentes que pongan en riesgo su capital, como la nacionalización y expropiación de aquellas empresas que sigan haciendo sus negocios en lo oscuro o que no prioricen la salud de sus trabajadores.

Sólo el pueblo organizado puede garantizar que el Estado represente los intereses del pueblo, recuperar lo robado y privatizado durante el neoliberalismo y tomar los medios de producción para así construir su propio destino.

TESTIMONIO PROLETARIO

Indolentes en la Cuarta

Morir de hambre o morir de Covid-19

DESDE EL COMIENZO de la contingencia por el Covid-19, la empresa para la que trabajo: Laboratorio de Química del Medio e Industrial S.A. de C.V. (LQMISA), que tiene una sucursal en Mérida y otra, además de un anexo, dentro de la Ciudad de México, ha incumplido con lo que el gobierno ha implementado con la finalidad de que se propague lo menos posible el virus. Así, a la entrada de las oficinas se nos obligaba a firmar una hoja donde venía la lista de nuestros nombres y se indicaba que no presentábamos síntomas de resfriado; en caso de que presentáramos algún síntoma, se nos enviaba a los servicios del IMSS, pero ocurrieron casos en los que la gente que fue enviada a la clínica del IMSS fue reprendida por las autoridades sanitarias pues se arriesgaban a contagiarse de Covid-19; también hubo casos en los que la gente que laboraba, no dijo que tenía síntomas de resfriado (como dolor de cuerpo, escurreimiento nasal, etc.), pues prefería trabajar así a que le descontaran el día o que se le juntara el trabajo.

El día martes 24 de marzo de 2020, hubo una junta con todos los empleados, en la cual se informó que debido a la situación que se atravesaba (Covid-19) había bajado la carga de trabajo, por lo que el director general de la empresa, I.Q. Rodolfo Morales Penilla, informó que por las medidas de sana distancia sólo se laboraría tres días a la semana (martes, miércoles y jueves) “descansando” dos días (lunes y viernes), los cuales, se descontarían de nuestro salario. Pero fue muy cuidadoso en no mencionar esto, de los cual tuvimos noticia más tarde, cuando nuestros superiores directos nos lo informaron. Posteriormente, el día miércoles 25 de marzo de 2020, se dio una serie de despidos, donde por lo menos seis trabajadores perdieron su empleo; algunos tenían poco tiempo laborando, otros tenían varios años.

El día 30 de marzo, el gobierno anunció la suspensión de actividades no esenciales, tanto en sector público como en el privado, así como también aclaró que las empresas deberían pagar ese mes a sus trabajadores (pues la suspensión de labores iría del 30 de marzo al 30 de abril); sin embargo, el 31 de marzo (día en el que nos presentamos, ya que nos descansaron viernes 27 y lunes 30 de marzo (sin paga), se nos informó que efectivamente se tenían que suspender actividades, pero que la empresa no podía hacer eso,

pues ya tenía compromisos adquiridos y se tenían que entregar los resultados. Incluso el director general nos indicó que Pemex y CFE no habían querido cambiar las fechas de sus trabajos contratados (haciendo notar que ni esas empresas del gobierno iban a parar, cuando la orden venía del gobierno). La “solución” tomada por el director general fue seguir con el esquema planteado la semana anterior: seguir trabajando martes, miércoles y jueves y “descansar” lunes y viernes

se descontaron el día viernes 27 y el día lunes 31 de marzo. De esa manera, la empresa hizo como que pagaba lo mismo ante el IMSS, pues estamos dados de alta con un sueldo y se nos completa nuestro sueldo real con el “bono”.

El día 31 de marzo uno de los trabajadores se comunicó a los números de emergencia que anunciaron de la Profedet para denunciar abusos patronales ante el Covid-19. La respuesta que recibió, vía mensaje de WhatsApp, del Licenciado José Luis Luna, fue la siguiente:

“¡¡Lamentablemente ahorita no están abiertas las oficinas!! Por lo pronto ahorita los términos jurídicos están suspendidos por lo que no hay de que preocuparse si en este momento no se interpone una demanda Te invito a que estés al pendiente de la página de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo de la Ciudad de México para que asistas ya cuando se reanuden las labores que tentativamente será el 30 de abril para que seas asesorado por

un abogado y así podamos exigir el pago de tus prestaciones”, “les sugiero hacer un escrito firmado por todo el personal dirigido al dueño de la empresa o director general en el que se haga constar que están laborando aún y cuando la indicación oficial fue la de suspender actividades no esenciales con goce de sueldo y que dejan bajo la responsabilidad del empleador si alguno contrae coronavirus, ya que es riesgo de trabajo y tendría que cubrir todos los gastos”.

Ninguno de los trabajadores se atrevió, ante los hechos, a hacer lo que se recomendaba. Una semana después fueron enviados a trabajar en casa, aunque cada trabajador debía presentarse cada tercer día en las oficinas, pese a que estábamos justo en el periodo de la Jornada de Sana Distancia. La verdad fue muy desanimante la respuesta que obtuvimos de la Profedet, eso de “no se preocupen, luego lo vemos”, nos dejó cobrando menos en medio de una situación muy complicada. Sentimos que en realidad no había servido de nada y nadie quería perder en esos momentos su trabajo.

A partir de mediados de junio, se acabó la dinámica de trabajo en casa, todos los trabajadores fuimos obligados a presentarnos en las oficinas. Nos avisaron que “hubo cambios en la administración de la empresa”, por lo que los acuerdos de trabajo en casa y hacer guardias para presentarnos en las oficinas habían quedado anulados.



LIBERTAD YA !

Asunción Gómez Sánchez, Leobardo Reyes Meza, Venturino Torres Escobar, Armando Hernández Sánchez y Javier González Díaz, respectivamente, luchadores sociales del FNLS y presos políticos.

sin paga. Ahora la mayoría del personal tiene miedo, pues prefiere venir o hacer *home office*, y tener un salario (aunque sea reducido), que quedarse sin trabajo, como ya le pasó a varios compañeros.

Aunque a partir del día 1 de abril varios están haciendo *home office*, también hay varios que aún tendrán que seguir asistiendo al centro de trabajo y la mayoría tendrá los descuentos de los días lunes y viernes, lo que serían cuatro días de descuento a la quincena, cuando claramente el gobierno instó a pagar completo el salario. Si bien, dentro del mensaje emitido por Luisa María Alcalde y Hugo López Gatell se habla sobre “posibles acuerdos” a los que se llegue entre empleadores y empleados, en nuestro caso, no se nos consultó sobre la decisión que tomó el director general, no hay ningún documento en donde los empleados aceptemos que se nos descuenten dos días a la semana, y casi estamos seguros que esos descuentos aparecerán como faltas en nuestra lista de asistencia, pues así la empresa justificará por qué no nos pagó.

Cabe señalar que algunos de los empleados están bajo subcontratación y otros directamente con la empresa, pero el pago para todos se hace en dos partes: una que viene como “sueldo” y otra que viene como “bono”, y el descuento que se hizo en la quincena del 15 al 31 de marzo se aplicó al bono, en donde

ANÁLISIS

Guacamole mexicano, el sabor del neoliberalismo

UNO DE LOS SABORES PREFERIDOS en la gastronomía mexicana es el del aguacate, el cual ha rebasado fronteras, ya que esta fruta es muy demandada en los Estados Unidos (EU). Varios países exportan aguacate a EU, pero México sigue siendo el que abastece 98% de la demanda. En 2019 se exportaron 120 mil toneladas y sólo en enero de este año se mandaron 33 mil 814 toneladas, estimando cerrar el año (aun con la pandemia) con 140 mil toneladas.

A pesar de que varios estados de la república han estado incursionando en la producción, Michoacán es el principal productor. Pero, ¿qué cosas están detrás del tan conocido oro verde?

Antes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Michoacán tenía prohibido exportar a EU, por una cuestión de plagas en el fruto, pero con la firma de dicho tratado el consumo de aguacate se comenzó a popularizar y con ello su producción.

A la par, el narcotráfico y la violencia también incrementaron. En Michoacán, por los años noventa, el único grupo delictivo públicamente conocido era el de “los Valencia” y, aunque la gente vivía sometida a ellos, reinaba cierta “paz” entre la población. Con el TLCAN muchos productores de aguacate, al ver el incremento en la demanda, y gracias a las modificaciones al artículo 27, comenzaron a adquirir tierras ejidales y comunales a través del robo o la compra, y con ello comenzaron a establecer grandes huertas de aguacate de manera ilegal o legal.

A causa de los incendios provocados y a la tala clandestina, Michoacán pasó de tener tres millones de hectáreas de bosque a tener en la actualidad un millón 182 mil. La destrucción de los boques ha dado paso a la consolidación de un oligopolio aguacatero que también ha creado sus organizaciones, como la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) por poner un ejemplo, y con ello comenzaron a aumentar considerablemente sus ganancias.

Estas riquezas rápidamente fueron percibidas por más grupos criminales creados desde el Estado, como el Cártel del Golfo, que en ese tiempo operaba en el estado de Tamaulipas, y actuaron enviando su fuerza paramilitar: los Zetas, un grupo conformado por desertores de una unidad de élite del ejército mexicano. Estos llegaron a Michoacán y comenzaron cobrando peaje en los caminos, pero poco después comenzaron las cuotas a los productores de aguacate y, para aquellos que se negaban o resistían, comenzaron los secuestros y asesinatos. Esto rápidamente provocó el descontento de los demás grupos delictivos y comenzaron los enfrentamientos y, con ello, el caos en la población.

Para ese entonces, Felipe Calderón Hinojosa ya era presidente de México, e inició su tan conocida “Guerra contra el narcotráfico”, donde se enviaron muchas tropas para supuestamente acabar con el crimen organizado y con ello “preservar los procesos productivos”. Esto en los hechos se cumplió a medias, si bien la policía defendía los intereses de las empresas nacionales y extranjeras, la violencia no se detuvo, es más, se intensificó, generando en la población un periodo de terror de carácter contrainsurgente, pues a través del terrorismo de Estado se golpeó a las organizaciones populares que luchan por la defensa de la tierra, los recursos naturales y los derechos humanos.

Con el gobierno de Enrique Peña Nieto, el discurso cambió, ya no se declaró la guerra contra el narcotráfico, pero los megaproyectos y la privatización continuaron y, con ello, la violencia hacia los defensores de los recursos naturales. Y en los primeros años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador la situación no ha mejorado mucho.

Tan sólo para contabilizar, de 1995 a 2019 van 147 defensores de la naturaleza asesinados, por mencionar algunos: Nora López León, coordinadora del programa de conservación y reproducción de guacamayas en un ecoparque

turístico de Palenque, Chiapas; el biólogo José Luis Álvarez Flores, defensor del santuario del mono saraguato ubicado en Tabasco; Samir Flores, opositor a la termoeléctrica y al gasoducto que forman parte del Proyecto Integral Morelos, y el más reciente, en enero de este año, Homero Gómez, defensor de los bosques del Santuario de la Mariposa Monarca.

Toda esta situación de violencia hacia los defensores de la naturaleza y al pueblo en general se agravó con el TLCAN. Ahora, con la reciente firma del nuevo Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), donde ya no habrá aranceles para el aguacate y se han desplegado los permisos para que más estados de la república puedan exportar hacia EU, la situación de los defensores de la tierra en Puebla, Morelos y Estado de México seguramente se agravará.

¿Es posible que vuelva a ocurrir una historia como en Michoacán? Puede ser, porque el deseo de ampliar las ganancias de la burguesía transnacional la lleva a expandir sus sembradíos de aguacate de manera legal o violenta. Así, el periodo de terror para ampliar los monopolios de siembra y exportación de aguacate se puede vivir ahora en más estados de la república.

De lo que tenemos seguridad es que, ante la adversidad, impuesta por los gobiernos neoliberales o el actual, la organización popular y la protesta social siguen siendo nuestra mejor arma para defender y luchar por la tierra, el medio ambiente y el socialismo. Eso, en la práctica se traduce en enarbolar los puntos 8, 9 y 11 de nuestro Programa Mínimo de Lucha, donde se expresa la necesidad de juzgar a los autores intelectuales y materiales de la violencia contra el pueblo y de garantizar los derechos ambientales del pueblo, abrogando las reformas neoliberales, principalmente la del artículo 27. Con ello se daría el paso a la recuperación de la propiedad social de la tierra y se iniciaría el gran camino hacia la democracia popular y el socialismo.

DESAPARECIDOS EN PARACHO MICHOACÁN, el 21 de Julio del 2012.



Diego A. Maldonado



Anabelém Sánchez



Luis Enrique Castañeda

Dados cargados

T-MEC, ¿beneficio para quién?

SU TAN ESPERADA LLEGADA sufrió diversos cambios a lo largo de los años, todo esto con la intención de superar las limitaciones del viejo tratado. Aun con la llegada del Covid-19 no se vio “limitado” y siguió en marcha su aprobación, con la promesa de mejorar la economía en ciertos sectores de la industria y algunas regulaciones sobre el comercio. El Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), puesto en marcha el primero de julio de 2020, fue la solución al viejo Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Con las reformas implementadas se busca mantener las fuerzas productivas y, a su vez, mejorar la capacidad productiva, “incrementando” salarios, como en la industria automotriz, a 16 dólares la hora; se busca crear más trabajos en la minería; regulaciones para mejorar el trabajo en el campo y la protección a los derechos de autor. Todo esto parecería ser “bueno”, pero la realidad es que no lo es, pues no se trata más que de los caprichos imperialistas por tener su mercado asegurado.

China, uno de los monstruos de la economía mundial, es el principal exportador de materias primas, artículos electrónicos, alimentos, entre otras cosas. Enfrentará parte de las cláusulas del T-MEC que ahora impiden a México la creación de automóviles con más del 25% de aluminio chino (tan sólo en enero y marzo del 2019 entraron 53 mil 833.6 toneladas de aluminio, 25.6% más que en el 2018), lo que será un nuevo reto para el sector minero mexicano, el cual produce de 16 mil a 18 mil toneladas al mes (datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía[Inegi]).

Por lo que industrias privadas y algunas extranjeras son las que recibirán el mayor beneficio de la implementación del T-MEC. Ensambladoras como: Fiat, Volkswagen, Ford, General Motors, entre otras, verán beneficios económicos, al igual que las mineras como Grupo México, Industrias Peñoles, Panamericana Silver Coop, entre otras.

En la agroindustria se buscó regular el trabajo agrícola; una de las cláusulas es la “estacionalidad”, que consiste en el cultivo por temporada de determinada fruta y verdura, impidiendo mantener la producción de los principales productos de exportación que representan 10.5% de la economía mexicana. Esta medida beneficia a Estados Unidos (EU), pues gracias al T-MEC se reducirán las exportaciones de productos agrícolas de origen chino.

También presumen sus cláusulas que el trabajo forzado e infantil ya no será permitido; eso significaría que antes estaba permitido, ¿no? Desafortunadamente, en México la explotación infantil es algo que se vive, pero eso al parecer no había sido un problema, sino hasta ahora con el T-MEC que ya es cosa seria. Lo único que demuestra esto es que los inte-

reses económicos y el quedar bien con el imperio importa más que la propia Constitución Mexicana en sus artículos 123 y 32.

En materia de los derechos de autor, si bien México es característico por el masivo tráfico de piratería y por no respetar muchas veces los derechos de autor, lo que se consigue con esta reforma pudiera ser bueno, pero nuevamente el proteccionismo imperialista sale a poner sus intereses respecto a la macroindustria, que siempre buscará tener en sus manos el mercado de la tecnología, poniendo limitaciones a los técnicos que trabajan en la reparación de artículos electrónicos, como los celulares o tablets, pues las nuevas cláusulas obligan al consumidor a ir directamente con el proveedor del equipo. Esto obliga también a reducir la producción de piezas electrónicas y de importación chinas, pues la competencia electrónica siempre ha mantenido un conflicto entre los EU y China. Con esta reforma también se restringe el acceso a la información, pues se necesitarán licencias que permitan el uso de información de cualquier carácter y, por si fuera poco, la ambigüedad de las reformas entorpece el derecho a la expresión.

Todo esto para incrementar las ganancias de los grandes monopolios de capital transnacional, principalmente norteamericano, ya que EU y Canadá representan 21.6% de propiedad intelectual en el mundo y tanto sólo a EU le genera esto una ganancia de 1.761 millones de dólares.

Esto no compensa la carga de trabajo que vendrá, pues la explotación será mayor y la desigualdad en el reparto del salario se hará notar más; y también está el problema de la subcontratación como forma de negar los derechos laborales al trabajador. Ahora se pueden dar el lujo de volver aún más miserables las condiciones laborales, pues la falta de empleos genera la competencia de la que los empresarios se aprovechan.

El T-MEC es una política proteccionista del comercio, a los EU no le conviene perder su obra de mano “barata” y que se ve en la ne-

cesidad de inmigrar en busca de mejores condiciones de trabajo porque en México no las encuentra. El Consejo Nacional de Población (Conapo) registró tan sólo en el 2019 un total de un millón 60 mil 707 inmigrantes.

La explotación laboral no va parar mientras el interés de la acumulación capitalista predomine. Necesitamos terminar el mal de raíz y dar fin al capitalismo e instaurar la democracia popular y el socialismo, y para eso debemos de organizarnos y luchar por condiciones de vida realmente favorables para el pueblo trabajador y explotado.

¡Contra el despojo, la explotación y la opresión; organización, resistencia y lucha por el socialismo!

Poesía
COMBATIVA

¡No más presos!

Quiero llorar pero me sale espuma.
Aún no hay lágrima que detenga
el incendio que cae sobre nosotros.
Se niegan a llorar mis ojos
por su propia furia,
de ver que la vida es un río apresado,
un río al que le han quitado el cauce.
Para Asunción quiero
el olor de la tierra del campo.
Para Leobardo,
la luz y el frío matinal de las flores.
Para Armando,
un canto de ave que recuerde
palabras de juventud.
Para Javier,
un día de sol como un abrazo.
Y para Venturino
un relámpago que grite
por su justicia y libertad.
Queremos que el puño del pueblo
desborde la presa,
y el río y la vida fluyan,
ahogando al tirano.



Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, militantes de PDPR-EPR, detenidos desaparecidos en la ciudad de Oaxaca, en el año 2007.

DEBATE

“Intelectuales” empresarios

La supuesta inocencia de los medios de comunicación



José Francisco Paredes Ruiz, militante del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), detenido-desaparecido en Ciudad Victoria, Tamaulipas, en el año 1971.

ENRIQUE KRAUZE KLEINBOR es un historiador mexicano, además de empresario. Fundó la Editorial Clío, junto con nada menos que Emilio Azcárraga Milmo, el mismísimo fundador de Televisa. Qué sospechoso resulta que una empresa editorial y de producción audiovisual, encargada de la difusión de la historia de México, tenga dichos nexos tan poco inocentes. Pero nosotros ya no pecamos de ingenuos y sabemos que todo medio de comunicación, además de informar, también pretende dirigir dicha información y afectar en la conciencia de quien la recibe con intenciones generalmente relacionadas con la ideología dominante, en este caso y hasta que no construyamos lo contrario, la sucia burguesía. Por otro lado, Krauze dirige también la revista mexicana de crítica y creación llamada *Letras Libres*, que de libres quién sabe cuánto tengan, puesto que en junio de este año se reveló que el gobierno de Jalisco, de quien Enrique Alfaro es encargado, otorgó a las empresas de Krauze un total de 5 millones 401 mil 870 pesos por concepto de “difusión por medio de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales”. Todo lo anterior relacionado con los halagos que Krauze emitió a través de redes sociales hacia el gobierno de Alfaro, cuando en Guadalajara en ese mismo mes el pueblo fue reprimido por manifestarse al exigir justicia por el asesinato de Giovanni López a manos de policías. ¿El motivo? Giovanni no traía puesto el cubrebocas. ¿Así protege el Estado al pueblo ante la pandemia de Covid-19? Parece ser entonces que esos 5 millones costaron los halagos de un representante de cierta élite intelectual hacia el poder en turno.

¿A qué vienen estos antecedentes? Pues en el mes de julio del presente año, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), o como la hemos llamado aquí en

otros artículos del periódico, “el llanto de los puercos”, por su condición de sindicato patronal en defensa de los intereses de la burguesía, difundió a través de sus medios una carta dirigida a la presidencia, titulada “Contra la deriva autoritaria y por la defensa de la democracia”, firmada por un puñado de 30 personajes, entre ellos escritores, artistas y políticos que los medios osaron en llamar “intelectuales”. En dicha carta se manifiesta, a ojos de los firmantes, entre ellos Enrique Krauze, la necesidad de construir un bloque de oposición que “restablezca la pluralidad democrática en las elecciones parlamentarias del 2021”. Lo que asquea del desplegado es que un grupo de “intelectuales” bien comidos, algunos de ellos con nexos políticos y hermanados a sectores poderosos y empresariales, parecen añorar los verdaderos tiempos en donde este país tenía “contrapesos” y “democracia”, quizá aquellos en los que el terrorismo de Estado, la corrupción y cinismo evidenciaban un orden ya establecido y hermanado con la clase dominante, en el que, por cierto, los escritores aseguraban su parte del presupuesto. A decir del poeta Iván Cruz Osorio; “el único contrapeso de este país son los movimientos críticos anticapitalistas autogestionados”. Y compara a los firmantes de dicha carta con el reconocido poeta japonista José Juan Tablada, cuyos versos recitamos sin saber que comulgaba con la paz porfiriana y el valor de sus instituciones, apoyando a Victoriano Huerta y el asesinato de Madero.

¿Cómo se puede analizar lo anteriormente dicho? El lugar de enunciación desde el que se emite un discurso no es inocente, apolítico o supuestamente objetivo. Sería muy ingenuo pensar que en el periodismo o la literatura o en los grupos “intelectuales” que utilizan los medios de comunicación se mantiene un eje discursivo ajeno a la lucha de clases: es evidente que la burguesía controla las direcciones de información a través del uso privilegiado del poder económico y del poder político, pues la burguesía, en este orden de las cosas, configura una clase dominante. La historia de la comunicación es también la historia de la lucha de clases.

Una de las principales contradicciones de los medios de comunicación es precisamente ésta: que aunque la comunicación es un patrimonio de la humanidad, los instrumentos a través de los cuales se difunde son propiedad privada. Mediante esta forma de leer el mundo se entiende a plenitud entonces la actitud de “intelectuales”, como Krauze, que siendo empresarios defenderán con uñas y dientes los privilegios de su clase a través de los medios de que dispongan. ¿Qué hacer ante esta

contradicción? Luchar para que los medios de comunicación sean por fin propiedad social y estén al servicio del progreso, la cultura y el pueblo. Así, pues, a pesar de lo anterior, podemos forjar desde nuestra clase proletaria formas distintas de comunicación. A pesar de sus esfuerzos, no podrán evitar que forjemos una comunicación popular. Prueba de ello es este periódico que sostienes en las manos.

¡Por la obtención de medios de comunicación populares!

¡Por la construcción del socialismo y la emancipación popular!

Razones

PARA LUCHAR

Por el derecho a la protesta

Durante este mes se llevaron a cabo las jornadas de pega de carteles para exigir la aparición con vida de los luchadores sociales Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, detenidos-desaparecidos el 25 de mayo de 2007 en el estado de Oaxaca, así como la liberación de los presos políticos del FNLS. Sin embargo, el día 31 de julio, en el centro de Texcoco, Estado de México, los compañeros Marco Hassel Solís Monfil y Carlos Ulises Flores López fueron detenidos mientras realizaban la actividad mencionada. El motivo: expresar dichas exigencias a través de la pega de carteles constituye una falta administrativa. Los policías no les indicaron el lugar a donde serían trasladados y fueron paseados durante un rato. Hoy se encuentran a salvo. El pasado 24 de julio en la Ciudad de México, una compañera de la OLEP y otra del Comité Cerezo México fueron también detenidas en circunstancias parecidas. Es necesario enfatizar que el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contiene el derecho a la libre manifestación de ideas. La “falta administrativa” constituye una violación al derecho humano legítimo de la protesta consagrado en tratados internacionales: ningún reglamento puede estar por encima de la Constitución. Seguiremos ejerciendo nuestro derecho a la libre expresión, jamás nos cansaremos de exigir la presentación con vida de Edmundo y Gabriel, jamás nos cansaremos de exigir la libertad a los presos políticos.

¡Con represión, no hay transformación!

¡Presentación con vida de todos los detenidos-desaparecidos del país!

¡Presos políticos libertad!

ANÁLISIS

Energías “limpias”

El negocio de la privatización

EN MESES RECIENTES la burguesía se le fue a la yugular al actual gobierno por las decisiones que el Ejecutivo ha tomado en torno al Sistema Energético Nacional, pues a partir de la reforma energética las empresas han obtenido grandes beneficios de este sector. A raíz de este esfuerzo estatal por regular este ámbito, hoy en FRAGUA nos proponemos explicar el enredo de los empresarios.

ca y le han arrebatado a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el control sobre un área estratégica del Estado mexicano.

Esto es un grave problema si consideramos artículos constitucionales, como el 25, donde se establece la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo del país para defender su soberanía —incluido el sector energético—; el 27, que atribuye al Estado la responsabi-

negaron a pagar las cuotas que la Sener y la CFE han marcado para el suministro de energía a los usuarios finales. Además, AMLO ha dicho que impugnará la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en sus fallos a favor de frenar la política publicada en mayo.

Otro problema es que las empresas que han construido sus grandes parques eólicos no han sido capaces de crear la infraestructura necesaria para brindar el servicio a los usuarios finales. ¿Entonces qué pasa? Que el Estado interviene y las empresas usan la infraestructura pública para entregar la energía que ellos producen, pero sin pagar su uso. Además, si las condiciones del clima no son favorables para la producción de energía, con tal de no dejar de suministrar de energía a los usuarios, la CFE entra en acción y abastece, cosa que tampoco se le paga al Estado. Al final, la gran burguesía sigue enriqueciéndose por medio del Estado.

Por si esto no fuera suficiente, las empresas energéticas se “asocian” con los monopolios para poder omitir el pago de servicios. Walmart, Femsa y sus tiendas Oxxo, Soriana, entre otros, hacen contratos con Iberdrola o Enel para utilizar energías limpias, pero suministradas mediante la infraestructura del Estado. Así, cuando llega la hora de cobrar por la luz, los monopolios se hacen de la “vista gorda” y argumentan que no reciben el suministro de CFE, sino de su socio. ¡Más cinismo no puede haber! Aunque Walmart y Femsa ya pagaron una parte de sus impuestos al SAT, ¿cuándo pagarán por la energía eléctrica?

Como mencionamos en nuestro número anterior de FRAGUA, es necesario que el Estado tome el control sobre los recursos naturales del país, pues es mentira que mientras estas empresas paguen todo será paz y amor. La burguesía, el CCE y algunos gobernadores evidencian con estos hechos que no tienen la menor intención de beneficiar al pueblo. ¿Qué hay que cambiar entonces? El sistema económico-político, pues la producción, distribución y el consumo de energía están determinados por los intereses económicos, y en este sistema la burguesía no vela por el pueblo y el planeta, pues siempre pone por encima sus ganancias. La soberanía energética llegará si juntos luchamos por la democracia popular y el socialismo, donde los recursos naturales los administrará el proletariado.

Desde la OLEP invitamos a nuestros lectores a luchar por una nueva sociedad con un sistema económico justo y digno para los trabajadores. ¡A luchar por un servicio energético digno para todo el pueblo, con el que cuidemos también nuestro medio ambiente! ■

**¡Luchemos, por la tierra,
el medio ambiente y el socialismo!**



Semana internacional
del detenido-desaparecido





¿Dónde está El Tío?

Teodulfo Torres Soriano, “El Tío”, adherente a la Sexta declaración de la Selva Lacandona, fue detenido-desaparecido el 23 de marzo del 2013, días antes de presentarse a testificar por el ataque con una bala de goma que acabó con la vida de Juan Francisco Kuykendall, por parte de la Policía Federal.

Comencemos señalando que el 15 de mayo del presente año, la Secretaría de Energía (Sener) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo sobre “política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el Sistema Eléctrico Nacional”, con el que se busca frenar el abuso de las empresas privadas al sector energético, el cual ha sido desmantelado por 36 años de neoliberalismo mediante privatizaciones y concesiones a los grandes intereses de la burguesía.

Para ello, nuestro lector debe saber que las energías limpias o renovables son un sistema de producción de energía que no genera contaminación, y un método a través del cual se desechan los residuos peligrosos para el planeta. En pocas palabras, las energías limpias son aquellas que no generan residuos. Ejemplos notables son los parques eólicos o los solares, que generan energía usando como recurso el aire y el sol. ¿Y México qué papel juega aquí?

En el país se ha incrementado la producción de este tipo de energía; sin embargo, el negocio lo tienen las empresas privadas, las cuales han construido parques eólicos y solares, sobre todo en la zona del Istmo, en Oaxaca, debido al clima que tiene esa región. Así, nada tontos, los burgueses dueños de estas empresas han “suministrado” energía eléctri-

dad de planeación de dicho sector, y el 28, que sugiere áreas estratégicas que el Estado debe tener a su cargo de forma exclusiva.

Con ayuda de privatizaciones, la CFE comenzó a perder el control sobre esta área desde Salinas de Gortari, pero esta situación se agudizó después de 12 años de sexenios panistas y el de Peña Nieto. A este paso, al final del año 2025, la empresa del Estado sólo tendrá control del 25% de un área estratégica. ¿Acaso esto es justo?

Sin embargo, la burguesía no detiene su ambición y se reniega a acatar las normas dictadas por el gobierno federal. Hasta julio se tienen contabilizados cerca de 170 amparos en contra de las nuevas disposiciones de la Sener, la CFE y el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), la mayoría impulsados por las empresas beneficiadas durante 36 años de neoliberalismo, en colusión con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), quienes arguyen que estas medidas frenan la inversión y no dan seguridad a sus empresas. Mayor cinismo no puede haber. La burguesía proclama su privilegio por encima del beneficio para el pueblo.

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), en la conferencia del 30 de junio, afirmó que se buscará castigar a estas empresas que han incurrido en un fraude, ya que se

COLABORACIÓN

La verdadera historia de la hormiga y la cigarra

Mauricio Dimeo

LA CIGARRA era feliz disfrutando el verano, contemplaba el sol, las flores y los árboles en los cuales se resguardaba de la noche. Mientras tanto, su amiga y vecina, una pequeña hormiga, decía pasar el día trabajando, recogiendo alimentos.

—¡Amiga hormiga! ¿Por qué casi no te veo? ¿Es que estás trabajando? —le decía la cigarra a la hormiga.

—Por supuesto que estoy trabajando, así tendré provisiones para el invierno, tú deberías hacer lo mismo —contestó la hormiga.

La cigarra sintió desconfianza, dado que la hormiga no se veía cansada ni desgastada por tanto trabajo que decía hacer, además no tenía de qué preocuparse, dado que en los árboles que la rodeaban había suficiente para proveerse todo el invierno, así que podía dedicarse a dibujar, estudiar a la naturaleza y convivir con los demás insectos del bosque, ayudándolos en lo que necesitaran.

Cuando llegó el invierno la cigarra notó que hacía más frío que el de cada año, entonces se percató de que había muy pocos árboles alrededor. Fue con su amiga la hormiga para preguntarle.

—¡Amiga hormiga! ¿Has notado que hay menos árboles que antes? Temo por mi vida y la de nuestros compañeros insectos en este crudo invierno —dijo la cigarra.

—Temo decirte que tú te lo buscaste —replicó la hormiga— te dije que había que trabajar duro en el verano para soportar el invierno y tú no hiciste más que perder el tiempo cuidando a los demás insectos —contestó la hormiga mientras intentaba tapar lo que había detrás de ella.

—Pero no lo entiendo —dijo la cigarra— nunca vi que en verdad hicieras algo con tus propias patas, sólo te vi oculta en tus hoyos bajo la tierra y cada invierno los árboles solían producir suficiente calor para resguardarnos.

De pronto, un chillido salió detrás de la hormiga, un tumulto de hormigas apretujadas resonó de repente.

—no le creas a la hormiga líder —gritó una de las hormigas emergentes en la escena— ella nunca hizo nada, nos prometió la abundancia a cambio de trabajo duro todo el verano, nos hizo concentrar todas las hojas, ramas y cortezas de los árboles en su escondite bajo la tierra, pero al final ella se quedó con todo y nos encerró tan sólo con lo mínimo para sobrevivir.

—¡Son unas malagradecidas! —gritó la hormiga líder —todavía que les doy algo que hacer en el verano, les garantizo comida durante el invierno y las hago parte del progreso de la especie, tienen el descaro de quejarse. Pero no te preocupes, querida amiga —dirigiéndose a la cigarra— no tienes por qué pasar hambre o frío en el invierno, en mi

propiedad hay suficiente espacio y comida para ti y tus amigos los demás insectos, siempre que acepten trabajar para mí el próximo verano, así pagarán su deuda.

La cigarra estaba impactada, había sido despojada —junto con los demás insectos— de los pocos recursos del invierno, además había visto cómo eran engañadas las otras hormigas, ahora tenía que aceptar provisiones a crédito para pagarlas en verano y volver a endeudarse el siguiente invierno, sabía que ese ciclo nunca terminaría, así que se reusó y se retiró. La hormiga líder volvió a su refugio con las otras hormigas y se dispuso a disfrutar sus riquezas.

La cigarra regresó al bosque y reunió a los insectos para generarse calor mutuamente. De pronto, otra hormiga los interrumpió.

—He logrado escapar de la guarida —les dijo a todos— pero tenemos que salvar a las demás hormigas, aunque tienen qué comer están atrapadas y aunque acá estamos en libertad no habrá comida mientras dure el invierno.

Los insectos tenían miedo, sabían que las hormigas cuando se conjuntan pueden matar a cualquier animal y bajo las órdenes de esa hormiga líder defendían sus recursos ante todo, dado que trabajaron por ellos, aun cuando los disfrutara muy poco. Aun así, la necesidad pudo más que el miedo, de modo que una noche se acercaron a la guarida de la hormiga líder y se escabulleron sigilosamente para hablar con las demás hormigas.

—Las ayudaremos a salir de su prisión, para que todas podamos disfrutar de las provisiones en libertad —sugirió la cigarra.

—No nos parece justo —contestaron las hormigas— nosotras trabajamos duramente todo el verano y aunque la hormiga líder nos dé poco, ella tuvo el mérito de dirigimos en las labores y es justo que se quede con la mayor parte de la riqueza.

—Pero no es una riqueza que le pertenezca —replicó la cigarra— el bosque es de todos y si no hubiera sido por ella, habría abundancia para ustedes y para todos los insectos, fue su ambición de poseer más de lo que necesitaba lo que la impulsó a ponerlas a trabajar para quitarnos todos los recursos.

—Puede ser que tengas razón— dijeron las hormigas— pero si nos revelamos podemos morir en el intento y luego no sabremos cómo conseguir alimento, pues la hormiga líder sabe organizarnos.

—Eso no es verdad— respondió la cigarra—, si luchan ahora puede ser que mueran algunas hormigas, pero las que sobrevivan serán más

fuertes para enfrentarse a otros contratiempos, además no se subestimen, ustedes han logrado toda esa riqueza con sus propias patas y han visto cómo la hormiga líder dirige todo el trabajo, es cosa de que se armen de valor y se atrevan a organizarse.

El discurso de la cigarra fue convincente, la mayoría de las hormigas estuvo de acuerdo en unirse a ella contra la hormiga líder, así que pelearon contra las hormigas que no se les unieron hasta que estuvieron frente a frente la cigarra y la hormiga líder.

—Eso es lo que hacen los insectos flojos y revoltosos —dijo la hormiga líder— usar la violencia en vez de ponerse a trabajar.

—No sabes lo que dices —replicó la cigarra— violencia es que te hayas apropiado de todos los recursos del bosque, violencia es que hayas hecho trabajar a todas las hormigas mientras tú sólo las dirijas, violencia es que las mantengas con lo mínimo para que subsistan mientras tú te quedas con toda la riqueza, lo que hacemos nosotros es tan sólo justicia.

—Claro que no, yo sólo doy trabajo, progreso, la oportunidad de que alcancen el éxito, la modernización del bosque, la felicidad para todos —argumentó la hormiga líder.

—Veo que ni tú te das cuenta de todo el daño que provocas —contestó la cigarra— vives adormecida por tu ambición y tu egoísmo, no veo otra solución que acabar contigo.

La cigarra asentó un golpe tan fuerte en la hormiga que la aplastó completamente, aun cuando era su amiga; sabía que esa acción violenta era la única forma de terminar con toda esa otra violencia cotidiana que implicaba los abusos de la hormiga líder.

Desde entonces los insectos viven felices en el bosque, dado que se organizaron para administrar los recursos equitativamente, sin despojar a nadie de ellos y orientándose mutuamente para que nadie más pretenda abusar de los demás. ■



Virginia y Daniela Ortiz Ramírez, miembros del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), detenidas-desaparecidas en Oaxaca en el año 2007.

ANÁLISIS

Defender el maíz nativo

Soberanía, alimento y revolución

En junio de este 2020, estuvo a punto de ser discutida la primera ley secundaria considerada en el paquete de reformas necesarias para la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en el Senado de la República, con la reforma a la Ley Federal de Variedades Vegetales (LFVV), pero antes de entrar de lleno a todo lo que conlleva esta modificación es pertinente hacer un recuento de la agricultura en México.

El periodo neoliberal comenzó por los años ochenta, cosa que para el campo se empezó a vislumbrar hasta 1992, cuando, con las modificaciones al artículo 27 constitucional, la agricultura pasó de ser un eje estratégico y apoyado por el Estado a un modelo basado en la apertura comercial indiscriminada, a la privatización de la tierra y, con ello, de la misma producción.

La agricultura es una actividad social, que requiere de medios de producción: tierra y maquinaria; insumos: agroquímicos y fertilizantes, y las plantas: semillas. En ese sentido, nuestro papel en la actualidad es el de ser un país dependiente de los grandes monopolios internacionales, principalmente el de Estados Unidos (EU).

En cuanto a tractores somos un país ensamblador, las piezas llegan de EU y se arman los tractores aquí por parte de John Deere, New Holland y Massey Fergusson, que dominan 91% del mercado de maquinaria agrícola en el país. En agroquímicos: insecticidas, herbicidas, etcétera, sólo cuatro empresas dominan 70% del mercado: Bayer, Syngenta, Dupont y Basf. Y en cuanto a semillas: Monsanto, Pioneer —propiedad de DuPont— y Dow controlan 50 % del mercado.

Estas empresas semilleras han incurrido en los cultivos nativos de México: frijol, calabaza y maíz, los cuales han pasado de ser plantas silvestres a cultivos por el trabajo de los campesinos a través de la selección de las mejores mazorcas, el intercambio de semillas y la misma polinización cruzada (por el aire y las abejas). Así es como se ha dado origen a las razas nativas, las cuales llegan a soportar condiciones ambientales adversas, sequías y bajas temperaturas. Actualmente, representan 70% de la siembra nacional de maíz.

Las empresas semilleras trabajan con maíz híbrido y transgénico. El maíz híbrido es generado por cruces manuales entre maíces, y llega a ser muy rendidor, pero sólo en condiciones específicas de riego y fertilización. Por ello su uso es limitado (representa el 30% de la siembra nacional), debido a que no todos los productores tienen las condiciones económicas para producirlo.

En cuanto a los transgénicos existen

sólo dos tipos: el maíz “Bt”, al que se le incorpora (a nivel laboratorio) genes de una bacteria llamada *Bacillus thuringiensis*, el cual llega a ser resistente al ataque de muchas plagas; y el maíz “RR”, al que se le incorpora un gen de otra bacteria para ser resistente al herbicida glifosato (el cual ha demostrado ser cancerígeno). Estos han sido creados por las empresas semilleras que forman parte del mismo oligopolio que se encarga de producir los agroquímicos, es decir, con esta biotecnología buscan acaparar todo el paquete tecnológico de la agricultura. Sin embargo, no es la solución a los bajos rendimientos, ya que la agricultura depende de muchos más factores más que únicamente las semillas.

Los maíces híbridos y transgénicos son propiedad intelectual de las empresas, por ello éstas buscan proteger los derechos de las Variedades Vegetales que generan. Así, en 1961 se creó la Unión Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV), la cual ha sido modificada en 1972, 1978 y 1991.

México se incorporó a la UPOV 78 de manera obligada al firmar el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) en 1992. Pero ahorita, con la entrada del T-MEC, se incorporaría a la UPOV 91, la cual, a diferencia de la 78, además de patentar las variedades vegetales, limita el uso e intercambio de las semillas por los campesinos.

Eraclio Rodríguez Gómez, legislador por el Movimiento Regeneración Nacional en la Cámara de Diputados, es el representante de los intereses económicos de las empresas agroindustriales, las que por medio del legislador, intentan crear un panorama idóneo legal en México idóneo y con la reforma a la LFVV, cuya discusión programada para junio se pospuso, se iba a lograr, ya que planteaba, entre otras cosas, quema de cosechas, multas y encarcelamiento de campesinos que pudieran tener maíz contaminado con variedades patentadas, cosa que puede suceder de forma natural por la polinización con el aire o por las propias abejas.

Pero no es la única ocasión en que la burguesía transnacional se trata de imponer en el país: en 2013, en el gobierno de Enrique Peña Nieto, el entonces director de Sagarpa (ahora Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Enrique Martínez y Martínez había aprobado 79 permisos en tres millones de hectáreas en el norte del país para la siembra experimental de maíz transgénico, lo cual traería los riesgos de la contaminación de los maíces nativos, así como la incertidumbre en la

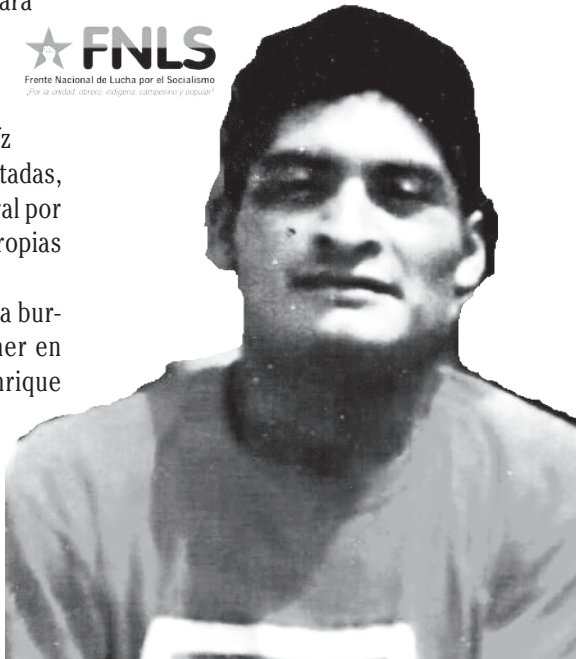
salud y alimentación.

Ante esto, 53 personas y 20 organizaciones campesinas, gastronómicas y de derechos humanos impusieron una demanda colectiva de acción difusa contra el gobierno y las empresas semilleras y lograron detener la siembra. Desde entonces, dichas organizaciones se sumaron a la campaña nacional “Sin maíz no hay país”, iniciada en 2007, que busca defender la biodiversidad, al campesino y el campo; así como crear un decreto por parte de este gobierno que establezca que México es un país libre de transgénicos.

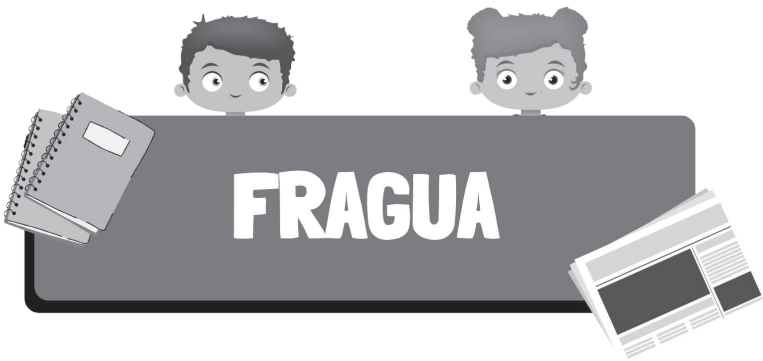
Con estas acciones colectivas se ha logrado frenar a las empresas agroindustriales, pero, como se mencionaba en un inicio, la agricultura depende de más factores. Ahora, volteando a ver la situación de los campesinos mexicanos, éstos siguen viviendo en la pobreza y se puede explicar por qué solamente poseen las semillas y pocas tierras.

Frente a la realidad antes descrita, se propone en el punto número tres de nuestro Programa Mínimo de Lucha (PLM) la recuperación de la soberanía nacional y el control por parte del gobierno de nuestros recursos naturales para el beneficio del pueblo. Para lograrlo debemos revocar las modificaciones al artículo 27 y garantizar que el pueblo organizado sea dueño de las fábricas productoras de maquinaria e insumos (nacionalización de los medios de producción), para así asegurar la soberanía alimentaria en el país.

La democracia popular y el socialismo serán la única garantía para recuperar la soberanía nacional. ■



Fidencio Gómez Sántiz, miembro del FNLS, detenido-desaparecido en Ocosingo, Chiapas, en el año 2016.



¿Y los derechos de los niños? Educación en casa

HOLA, SOY RICARDO ZAPATA y hoy les voy a hablar acerca de lo que hemos vivido durante estos últimos meses. Desde marzo las guarderías y escuelas cerraron. Muchos niños nos quedamos en casa, pero otros siguieron saliendo a la calle a vender dulces, a ayudar a sus papás en el trabajo o a estar de casa en casa viendo quién los cuidaba porque ningún mayor pudo quedarse con ellos.

Quienes pudimos quedarnos en casa vimos cómo nuestros papás se esforzaban el doble porque ya no sólo era trabajar y el quehacer, sino también ayudarnos a estudiar.

Por ejemplo, nuestra familia está compuesta por mi mamá, mi abuela, mi hermana Elisa y yo. Mi hermana Ely va en quinto de primaria y yo en cuarto, mi mamá trabaja en un súper de cajera y mi abuela hace comida para vender los fines de semana y nosotros le ayudamos en el puesto (aunque la verdad siempre nos regañan porque nos la pasamos jugando en vez de servir las aguas).

Mi mamá le dijo a mi abuela que no sacara el puesto, nosotros la queremos mucho y la cuidamos. Pero para completar los gastos mi mamá tuvo que tomar otro turno en el súper y menos tiempo tenía para ayudarnos a estudiar.

Nosotros tenemos de esas teles que regaló el gobierno pero nunca agarró bien, entonces casi no podíamos ver los programas que decían al principio; mi mamá y otras mamás se organizaron en un grupo de whats para pedir los materiales a la maestra, quien enviaba fotografías de las tareas y había que enviarlas así.

Mi mamá le sabe a eso del celular, pero se le acababa bien rápido el crédito y luego tardábamos días en poder ver la tarea. Al menos mi maestra fue comprensiva, pero la de mi hermana se puso de un genio, hasta que igual las mamás tuvieron que ir a pelear para que aceptara las tareas con varios días de retraso.

RICARDO ZAPATA

Tiene 9 años, estudia el cuarto año en la primaria “Julio Chávez López”, en el Centro de la Ciudad de México. Le gustan los cuentos, jugar fútbol, contar chistes y dibujar.



ELISA ZAPATA

Tiene 10 años, estudia el quinto año en la primaria “Julio Chávez López”, en el Centro de la Ciudad de México. Le gusta estudiar, jugar carreras y ayudar a su abuela en el puesto de comida que pone los fines de semana.



Mi abuela trató de ayudarnos, ella es muy buena en sumas, restas y multiplicaciones por eso del puesto, pero en otras cosas no tanto, ella nada más estudió la primaria y ya no se acuerda de muchas cosas.

Ely es bien lista y yo... pues yo le echo ganas, pero me decía que ella no estaba segura de muchos temas y hasta quería decirle a mi mamá que quería repetir, pero le da pena. Quiere entrar bien preparada a sexto año y así estar lista para la secundaria.

Las mamás y los profesores hacen lo que pueden porque creo que en el gobierno no se ponen de acuerdo en las cosas de la escuela y nosotros somos quienes salimos perdiendo.

Por eso mi mamá nos dice que nosotros debemos aprender cosas que no sólo se dan en la escuela. Ella desde hace tiempo lee el periódico **FRAGUA** y también sale a repartirlo, hasta una vez nos llevó a una marcha de la OLEP; nos dice que nosotros también debemos aprender lo del **FRAGUA**. Me gusta leer **FRAGUA** aunque luego no entiendo muchas palabras, pero mi abuela siempre saca un diccionario o le pide el celular a mi mamá.

Ahora sé que es necesario que nos organicemos, como mi mamá con las otras mamás o cuando sale con sus compañeros de la OLEP. Yo espero que mis compañeros de la escuela me puedan leer y que juntos pensemos qué hacer para defender nuestro derecho a la educación y a aprender, porque con esto de las clases virtuales la verdad yo no entiendo nada.

Te invito a ti como niño a que escribas o hagas un dibujo acerca de los problemas que vives en tu colonia, en tu pueblo, barrio o escuela y que entre todos busquemos soluciones. Como dicen los compañeros de la OLEP, es momento de organizarnos y entre todos luchar por una vida digna, lo que ellos me han dicho se llama socialismo■

COLABORACIÓN INFANTIL

	Mucha gente vive triste porque no tiene casa ni trabajo ni dinero suficiente para sus hijitos.		Y hay niños que tienen de todo pero muchos que no tienen nada		Pero si todos luchamos y ayudamos a la gente podemos luchar para que todos tengan cosas		Y que todos los niños y niñas seamos felices y nuestros papás también
--	--	--	---	--	---	--	---